



COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE FURGONETAS

“COPA CABANA S.A.”

RESOLUCIÓN N° 009-CJ-009-2002-CNTTT

Otavaló a 31 de Marzo del 2011

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR COPA CABANA S.A. REALIZADO EN LA ASOCIACION DE ARTESANOS PAZ Y TRABAJO UBICADO EN LAS CALLES ATAHUALPA Y OLMEDO ESQUINA. HORA 19 HORAS (7; PM)

PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- Constatación de quórum; 2.- Instalación de la junta por parte de la señora Juana Criollo Presidenta; 3.- Informe de Comisario señor Wilson Toro; 4.- Informe de Gerente señor Alberto Arias
- 5.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2010, 6.- Conclusiones y Recomendaciones.

Siendo las diecinueve horas del día jueves treinta y uno de marzo se instala la junta, con la participación de los siguientes accionistas: Alianza Rubio José Eduardo, Arias Castañeda Luis Alberto, Campo Peralta José Jaime, Castro Hernández Hugo Bulmaro, Chicaiza Andrade Carlos Gustavo, Cornejo Espinosa Juan, Gualapuro Ipiales Christian David, Montalvo Paredes Francisco Javier, Paredes Ortiz Favio Rafael, Paredes Salas Elvia Del Carmen, Pavón Paca Fausto Marcelo, Pinto Medina Luis Tarquino, Quinche Maigua Gloria Leonor, Toro Wilson Gonzalo, Viniachi Ayo Edwin Marcelo, con la ausencia del accionista Del Castillo Muñoz Francisco Enrique desconociendo su domicilio no se ha entregado la convocatoria. Seguidamente con las palabras de la señora Juana Criollo queda instalada la Junta. A continuación el señor comisario, da lectura a su informe anual manifestando además de los cambios en las Leyes de tránsito y la ausencia del señor Del Castillo Francisco ya que la compañía no se beneficia con este accionista, además expresa que ha estado vigilante de los movimientos económicos. Solicita a los accionistas que estén al día en las obligaciones, con la compañía, y demás instituciones.

Enseguida se da lectura del Informe de Gerencia, por parte del señor Alberto Arias, haciendo unas recomendaciones, además de solicitar que estén al día con las ordenanzas exhortando a la unión de los compañeros, en este año en el manejo económico y el valor nominal de capital social suscrito se ha mantenido, refiriéndose al tema económico, con anterioridad se ha entregado a cada uno de los accionistas la copia de los balances, siendo que estos han sido revisados y no se ha hecho ninguna observación, por lo tanto se queda aprobado el estado financiero del año 2010. De esta manera se da por terminado esta junta General de Accionistas siendo las veinte horas con treinta minutos (20:30 pm) del día jueves 31 de marzo del 2011.

Atentamente:


Luis Alberto Arias
Gerente General

